PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAGUAZÚ

Coronel Oviedo, 16 de Junio de 2015

Señores
DALMI S.R.L
021- 391672
Asunción-Paraguay

Por la presente le comunicamos que en el llamado de LICITACIÓN NACIONAL POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2015 para "**ADQUISICION DE PAPELERIA (CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD) Y UTILES DE OFICINA**" fue adjudicada su empresa según el siguiente detalle:

Item	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
3	14111507-001	Hoja Tamaño Carta para fotocopiadora tamaño oficio ultra Blanco de 75g/m2.-Med. 216x330mm, con sello de responsabilidad ambiental. *La materia prima del papel a ser* ofertado deberá corresponder a cualquiera de las siguientes características: a) Papel de fibra virgen vegetal no maderera: Esta característica deberá observarse en el embalaje del papel. El oferente deberá presentar con su oferta una declaración del Fabricante de la marca ofertada en la que se compruebe el origen de la materia prima del producto ofertado. b) y/o Papel de fibra virgen vegetal reforestada: El 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestra el origen de las fibras. A fin de verificar esta característica el oferente deberá presentar la certificación FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, otorgada al fabricante del producto, o bien, al productor o proveedor de la materia prima del producto ofertado. c) y/o Papel 100 % reciclado: Esta característica deberá observarse en	UNIDAD	POR RESMA DE 500	120	Executive	Argentina	17.930	2.151.600

DALMI S.R.L.
Rubén Vazquez
Socio Gerente
15/06/2015

PODER JUDICIAL
CONTRATACIONES

VERÓNICA JIMÉNEZ VILLALBA
Auxiliar Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAGUAZÚ

Coronel Oviedo, 16 de Junio de 2015

Señores
DALMI S.R.L
021- 391672
Asunción-Paraguay

Por la presente le comunicamos que en el llamado de LICITACIÓN NACIONAL POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2015 para "**ADQUISICION DE PAPELERIA (CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD) Y UTILES DE OFICINA**" fue adjudicada su empresa según el siguiente detalle:

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
3	14111507-001	Hoja Tamaño Carta para fotocopiadora tamaño oficio ultra Blanco de 75g/m2.-Med. 216x330mm, con sello de responsabilidad ambiental. La materia prima del papel a ser ofertado deberá corresponder a cualquiera de las siguientes características: a) Papel de fibra virgen vegetal no maderera: Esta característica deberá observarse en el embalaje del papel. El oferente deberá presentar con su oferta una declaración del Fabricante de la marca ofertada en la que se compruebe el origen de la materia prima del producto ofertado. b) y/o Papel de fibra virgen vegetal reforestada: El 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestra el origen de las fibras. A fin de verificar esta característica el oferente deberá presentar la certificación FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, otorgada al fabricante del producto, o bien, al productor o proveedor de la materia prima del producto ofertado. c) y/o Papel 100 % reciclado: Esta característica deberá observarse en	UNIDAD	POR RESMA DE 500	120	Executive	Argentina	17.930	2.151.600

PODER JUDICIAL CONTRATACIONES Circunscripción

VERÓNICA GIMÉNEZ MERNES
Auxiliar Sección Contrataciones

		el embalaje del papel. A fin de verificar esta característica el oferente deberá presentar una declaración del Fabricante de la marca ofertada en la que se compruebe el origen de la materia prima del producto ofertado. d) y/o Papel con cierto porcentaje de reciclado, conformado por fibra virgen vegetal no maderera y/o virgen vegetal reforestada combinado con papel 100% reciclado: Esta característica deberá observarse en el embalaje del papel. A fin de verificar esta característica el oferente deberá presentar una declaración del Fabricante de la marca ofertada en la que se compruebe el origen de la materia prima del producto ofertado. Deberá ser multiuso, es decir, apto para laser chorro de tinta pre-impresión de offset, copias y fax y soportar negros intensos y colores. Las resmas deberán contener 500 hojas y presentarse en cajas.							
5	14111704-002	Papel Higiénico Doble hoja Perfumado, de 30 metros x 0,10 m c/uno. En paquetes individuales de 4 unidades.	UNIDAD	POR PAQUETES	2.160	BAMBINO	NACIONAL	8.085	17.463.600
7	14111705-001	Servilletas de Papel Color blanco, p/ paquetes de 100 unidades, medida aproximada a partir 20 x 20 cms. De mayor calidad y gran absorción.	UNIDAD	POR PAQUETES	500	DRINKS	NACIONAL	1.705	852.500
			TOTAL:					**20.467.700**	

También fue adjudicada la empresa **INTELFLY S.A** según el siguiente detalle:

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial Caaguazú

VERÓNICA GIMÉNEZ MARTINEZ
Auxiliar Sección Contrataciones

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	14111507-003	Hoja tamaño Oficio Para fotocopiadora tamaño oficio ultra Blanco de 75g/m2.-Med. 216x330mm, con sello de responsabilidad ambiental. La materia prima del papel a ser ofertado deberá corresponder a cualquiera de las siguientes características: a) Papel de fibra virgen vegetal no maderera: Esta característica deberá observarse en el embalaje del papel. El oferente deberá presentar con su oferta una declaración del Fabricante de la marca ofertada en la que se compruebe el origen de la materia prima del producto ofertado. b) y/o Papel de fibra virgen vegetal reforestada: El 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestra el origen de las fibras. A fin de verificar esta característica el oferente deberá presentar la certificación FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, otorgada al fabricante del producto, o bien, al productor o proveedor de la materia prima del producto ofertado. c) y/o Papel 100 % reciclado: Esta característica deberá observarse en el embalaje del papel. A fin de verificar esta característica el oferente deberá presentar una declaración del Fabricante de la marca ofertada en la que se compruebe el origen de la materia prima del producto ofertado. d) y/o Papel con cierto porcentaje de reciclado, conformado por fibra virgen vegetal no maderera y/o virgen vegetal reforestada combinado con papel 100% reciclado: Esta característica deberá observarse en el embalaje del papel. A fin de verificar esta característica el oferente deberá presentar una declaración del Fabricante de la marca ofertada en la que se compruebe el origen de la materia prima del producto ofertado. Deberá ser multiuso, es decir, apto para laser chorro de tinta pre-impresión de offset, copias y fax y soportar negros intensos y colores. Las resmas deberán contener 500 hojas y presentarse en cajas.	UNIDAD	RESMA DE 500 HOJAS	1.630	REPORT	BRASIL	19.950	32.518.500

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial Caaguazú

VERÓNICA GIMÉNEZ MERNES
Auxiliar Sección Contrataciones

2	14111508-001	Papel bobina. Papel térmico para fax, de alta sensibilidad. En rollos blanco, p/unidad, apto p/ máquina cuya especificación medida 216mm x 30m.	UNIDAD	POR ROLLO	1.500	FAXROLL	CHILE	5.300	7.950.000
6	14111525-001	Papel Madera Medida: 81 x 116, de 75 gramos. p/ unidad.	UNIDAD	POR UNIDAD	500	SM	CHINA	715	357.500
8	14111514-001	Block de Nota adhesiva chica. Hoja engomada, medida 40x50 mm p/unidad, color amarillo	UNIDAD	POR UNIDAD	500	FOSCA	CHINA	615	307.500
9	14111514-001	Block de Nota adhesiva grande. Hoja engomada, medida 125x75mm p/unidad, color amarillo	UNIDAD	POR UNIDAD	1.000	FOSCA	CHINA	2.250	2.250.000
10	44121505-004	Sobre Papel Madera grande. En color marrón, tamaño 30X40 cms., por unidad	UNIDAD	POR UNIDAD	5.000	AVON	PARAGUAY	520	2.600.000
1	44121505-007	Sobre Papel Madera mediano. En color marron, tamaño 24X34 cms., por unidad	UNIDAD	POR UNIDAD	1.500	AVON	PARAGUAY	325	487.500
12	55121616-001	Banderitas Autoadhesivos, separadores en color fluor de 5 colores en cada unidad.	UNIDAD	POR UNIDAD	404	MOSPAS	CHINA	3.500	1.414.000
13	44121506-005	Sobres Tamaño Oficio. Sobre color blanco en sobre tamaño oficio americano. Presentación 250 unidades en cada caja.	UNIDAD	POR CAJA	4	AVON	PARAGUAY	100.000	400.000
16	60121123-001	Papel Contact transparente en rollos individuales de 10 m. Medida: 45 cms., x 10 cms. p/rollo	UNIDAD	POR ROLLO	100	FOSCA	CHINA	24.500	2.450.000
17	14121810-001	Carbónicos Tamaño oficio, color negro. En cajas individuales conteniendo 100 unidades.	UNIDAD	POR PAQUETE	250	SAILING	CHINA	14.500	3.625.000
18	14111610-006	Cartulina Triplest en color blanco. Gramaje: 300 gramos. Medida: 81 x 116 cms.	UNIDAD	POR UNIDAD	300	AVON	PARAGUAY	3.500	1.050.000
19	14111610-001	Cartulina de hilo en tamaño 70X100. De 180 gramos	UNIDAD	POR UNIDAD	200	AVON	PARAGUAY	2.000	400.000
20	44121704-001	Bolígrafo con Orificio de Ventilación en el Medio y en la Tapa. Color Negro por Unidad.	UNIDAD	POR UNIDAD	1.500	BIC	BRASIL	875	1.312.500
21	44121704-001	Bolígrafo con Orificio de Ventilación en el Medio y en la Tapa. Color Rojo por Unidad.	UNIDAD	POR UNIDAD	100	BIC	BRASIL	895	89.500

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial Caaguazú

VERÓNICA GIMÉNEZ MERNES
Auxiliar Sección Contrataciones

22	4412170 4-001	Bolígrafo con Orificio de Ventilación en el Medio y en la Tapa, color Azul por Unidad.	UNIDAD	POR UNIDAD	400	BIC	BRASIL	890	356.000
23	4412201 5-001	Bibliorato Lomo ancho, standard, tamaño oficio en color negro. Tapas rigidas e interior forrado, dos anillos niquelados tipo palanca y prensa papel metalico, con etiqueta identificadora en el lomo p/unidad.	UNIDAD	POR UNIDAD	740	RIOPEL	PARAGUAY	5.850	4.329.000
24	4412201 5-008	Bibliorato Lomo fino, standard, tamaño oficio en color negro. Tapas rigidas e interior forrado, dos anillos niquelados tipo palanca y prensa papel metalico, con etiqueta identificadora en el lomo p/unidad.	UNIDAD	POR UNIDAD	200	RIOPEL	PARAGUAY	5.850	1.170.000
25	3120151 0-001	Cinta Adhesiva fina grande por Unidad. De 12mm	UNIDAD	POR UNIDAD	150	SM	PARAGUAY	650	97.500
26	3120151 0-001	Cinta embalaje transparente. Engomada, gruesa, trasparente de 48 mm x 100 m, por Unidad.	UNIDAD	POR UNIDAD	400	A.B.	PARAGUAY	4.950	1.980.000
27	3120151 0-001	Cinta adhesiva doble cara, de 19 mm x 30 mm. p/ unidad.	UNIDAD	POR UNIDAD	20	NT	CHINA	7.500	150.000
30	4412170 8-004	Marcadores Finos, color Negro. Punta fina p/ unidad.	UNIDAD	POR UNIDAD	300	MONAMI	CHINA	1.350	405.000
31	4412170 8-004	Marcadores Finos, color Azul. Punta fina p/ unidad.	UNIDAD	POR UNIDAD	300	FOSKA	CHINA	700	210.000
32	4412170 8-004	Marcadores Finos, color Rojo. Punta fina p/ unidad.	UNIDAD	POR UNIDAD	300	MONAMI	CHINA	1.350	405.000
33	4412170 8-002	Pincel marcador permanente con punta gruesa de secado rápido. Composición: alcohol, colorantes e resina sintética. Con fecha de validez impreso por el mismo. Color negro p/unidad	UNIDAD	POR UNIDAD	300	MARKER	CHINA	1.150	345.000
34	4412170 8-002	Pincel marcador permanente con punta gruesa de secado rápido. Composición: alcohol, colorantes e resina sintética. Con fecha de validez impreso por el mismo. Color azul p/unidad	UNIDAD	POR UNIDAD	300	MARKER	CHINA	1.150	345.000
35	4412170 8-002	Pincel marcador permanente con punta gruesa de secado rápido. Composición: alcohol, colorantes e resina sintética. Con fecha de validez impreso	UNIDAD	POR UNIDAD	300	FABER CASTELL	BRASIL	1.500	450.000

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial Caaguazú

VERÓNICA JIMÉNEZ MERNES
Auxiliar Sección Contrataciones

		por el mismo. Color rojo p/unidad							
36	4412170 8-006	Marcador Fosforescente o Resaltadores de texto punta gruesa en colores naranja, verde fluor y amarillo p/ unidad.	UNIDAD	POR UNIDAD	200	HONG YONG	CHINA	1.500	300.000
37	4412170 8-007	Marcador Fosforescente o Resaltadores de texto punta fina en colores naranja, verde fluor y amarillo p/ unidad.	UNIDAD	POR UNIDAD	200	MARKER	CHINA	1.150	230.000
38	4412210 7-001	Carga para presilladora. Grapa p/ cajitas de 1000 piezas, Nº 24/6	UNIDAD	POR CAJA	400	LARGE WALL	CHINA	660	264.000
40	4412211 2-001	Broches. Colchetes N°: 10, por cajas de 72 Unidades, con punta circular (No lanza).	UNIDAD	POR UNIDAD	800	CHAPAR RAU	BRASIL	9.500	7.600.000
41	4412201 1-001	Carpeta Archivadora. Archivado tapa plastificada, tamaño oficio colores vivos, con herraje de metal resistente, p/unidad	UNIDAD	POR UNIDAD	1000	RIOPEL	PARAGUAY	850	850.000
43	4412161 5-0010	Presilladora de metal en tamaño Mediano de metal con capacidad de presillar hasta 25 hojas por Unidad	UNIDAD	POR UNIDAD	50	SM	CHINA	6.500	325.000
44	4320200 1-002	CD No regrabable. CD-R 700 MB, 80 minutos. En estuches individuales. p/unidad	UNIDAD	POR UNIDAD	200	DIGIKLON E	PARAGUAY	1.250	250.000
45	6012432 2-001	Plastilina. Masa de moldear de 12 unidades. NO toxico. Para trabajos de modelaje. Que no manche las manos, reciclable. Composición: agua, carbohidrato de cereales, gluten, cloreto de sodio, conservantes, aroma, aditivo y pigmentos. Con fecha de vencimiento impreso por la caja.	UNIDAD	POR UNIDAD	2	VINCI	BRASIL	10.000	20.000
46	4412170 9-001	Crayola. Crayones atóxicos. Borrables, que no manchen, resistente mayor a caídas. Con zona grip para fácil sujeción, colores brillantes y opacos. Producto no perecible. Composición: polietileno, cera y pigmentos. Presentac. En cajas individuales con 12 unidades.	UNIDAD	POR UNIDAD	3	FABER	BRASIL	15.000	45.000
47	4412170 7-002	Lápices de colores. Eco lápices de color acuarelable de 12 colores. Producto no toxico y no perecedero, con	UNIDAD	POR UNIDAD	3	FABER	BRASIL	15.000	45.000

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial Caaguazú

VERÓNICA GIMENEZ MERNES
Auxiliar Sección Contrataciones

		punta resistente. Composición: eco lápiz de color; pigmentos, aglutinantes, carga inerte, ceras y madera							
48	4410311 2-001	Cinta para impresora. Cartucho de Cinta "Original" p/ impresora EPSON LQ 590, con tintas Ultra-Lubricantes fabricado respetando las especificaciones O.E.M. (Fabricante de equipamiento Original), para proteger el cabezal y demás partes de impresión, no compatible, con tanque re-entintador en el interior del cassette, asegurado un continuo re-entintado a la cinta, proporcionando un 50% más de rendimiento. Original, genuino, no genérico. Con plazo de validez impreso por la caja. Por unidad.	UNIDAD	POR UNIDAD	2002	EPSON	CHINA	56.500	113.113.000
49	4410311 2-001	Cinta. Cartucho de Cinta "Original" p/impresora EPSON LQ 570, con tintas Ultra-Lubricantes fabricado respetando las especificaciones O.E.M. (Fabricante de equipamiento Original), para proteger el cabezal y demás partes de impresión, no compatible, con tanque re-entintador en el interior del cassette, asegurado un continuo re-entintado a la cinta, proporcionando un 50% más de rendimiento. Original, genuino, no genérico, con fecha de validez impreso por la caja, por unidad.	UNIDAD	POR UNIDAD	50	EPSON	CHINA	21.500	1.075.000
51	4412190 2-002	Tinta para sellos en color negro. En frascos de 28 ml. Compos. Resina Termo plásticas, tintas a base de agua, colorantes y aditivas. Con fecha de vencimiento impreso por la caja	UNIDAD	POR UNIDAD	50	KOFA	CHINA	2.000	100.000
52	4412190 2-002	Tinta para sellos en color azul. En frascos de 28 ml. Compos. Resina Termo plásticas, tintas a base de agua, colorantes y aditivas. Con fecha de vencimiento impreso por la	UNIDAD	POR UNIDAD	50	KOFA	CHINA	2.000	100.000

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial Caaguazú

VERÓNICA JIMÉNEZ MERNES
Auxiliar Sección Contrataciones

		caja							
53	4410310 5-001	Tinta para Impresora HP. Color Negro 3420. (Original, genuino, no compatible, no genérico, no remanufacturado, no reacondicionada, no recargada) de 10 ml como mínimo para impresión de 220 páginas como mínimo, con plazo de validez impreso por la caja. Por unidad.	UNIDAD	POR UNIDAD	3	HP	USA	106.500	319.500
54	4410310 5-001	Tinta para Impresora HP. Color 3420. (Original, genuino, no compatible, no genérico, no remanufacturado, no reacondicionada, no recargada) de 10 ml, como mínimo, para impresión de 220 hojas como mínimo, con plazo de validez impreso por la caja. Por unidad.	UNIDAD	POR UNIDAD	3	HP	USA	125.000	375.000
64	4411200 1-001	Libro Índice Tamaño oficio, con abecedario, encuadernado en tapa dura y cocido a hilo forrado en papel crepel negro, Gramaje de las hojas a partir de 75 gramos. Por unidad.	UNIDAD	POR UNIDAD	50	IMPRESO L	PARAGUAY	16.500	825.000
65	1411153 1-001	Libro de acta de 100 hojas Tamaño oficio, foliado, encuadernado en tapa dura y cocido a hilo forrado en papel crepel negro, Gramaje de las hojas a partir de 75 gramos. Por unidad.	UNIDAD	POR UNIDAD	50	IMPRESO L	PARAGUAY	11.550	577.500
66	1411153 1-001	Libro de acta de 200 hojas Tamaño oficio, foliado, encuadernado en tapa dura y cocido a hilo forrado en papel crepel negro, Gramaje de las hojas a partir de 75 gramos. Por unidad.	UNIDAD	POR UNIDAD	50	IMPRESO L	PARAGUAY	18.450	922.500
			TOTAL:					**194.791.000**	

Y la empresa **DATA SYSTEMS SAECA** según el siguiente detalle:

PODER JUDICIAL
CONTRATACIONES
Circunscripción

VERÓNICA GIMÉNEZ MORINIGO
Auxiliar Sección Contrataciones

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
57	44103103-005	Tóner para Fotocopiadora Cannon 2520/2525/2530. Original, genuino, no compatible no genérico, no remanufacturada, no reacondicionada, no recargada, de 700 gr. Como mínimo para impresión de 18.000 copias como mínimo, con plazo de validez por el mismo, p/unidad, con Código de Barra y el número de producción impreso por el tóner.	UNIDAD	POR UNIDAD	8	CANON	JAPON	412.500	3.300.000
63	44103103-005	Toner para Fotocopiadora Canon iR1024iF, original, no compatible, no genérico, genuino, no remanufacturada, no recargada, no reacondicionada de 500 gramos como mínimo para 10.000 copias como mínimo, con fecha de vencimiento impreso por el mismo con un plazo mínimo de 2 años con Código de Barra y el número de producción impreso por el tóner.	UNIDAD	POR UNIDAD	7	CANON	JAPON	396.000	2.772.000
			TOTAL:					**6.072.000**	

Solicitamos el envío de los documentos citados en la invitación inicial a fin de formalizar el contrato en un plazo no mayor a 15 (quince) días.

Adjunto a la presente la resolución correspondiente.

Se encuentra a su disposición el informe de evaluación en la Sección Contrataciones.

Atentamente

PODER JUDICIAL
CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial Caaguazú

VERÓNICA CIMÉNEZ MACHADO
Auxiliar Sección Contrataciones